

no que ponga sobre la mesa el presupuesto municipal formado para el ejercicio financiero 1925-26, y las ordenanzas redactadas para llevar a efecto las recaudaciones acordadas por esta Corporación en sesión de veintiseis del pasado febrero, sobre impuestos de alcohol, carne, panes y saladas, y otras medidas para el ejercicio indicado.

Una vez acordadas definitivamente dichas ordenanzas se acuerda pretales ser aprobadas, que sean remitidas a la superioridad para su aprobación definitiva en la sucesión, previos los trámites legales de sus repeticiones al público por los términos correspondientes.

También se acuerda la aprobación de las ordenanzas del reparto de utilidades para el ejercicio 1925-26 comprendiendo un parte Real y personal previos los requisitos de las anteriores.

Y no habiendo otros asuntos a tratar el Sr. Presidente dio por terminado el acto que firmaron los señores, yo lo certifico.

José Garrido

Francisco Ferrnandez

Pedro Macanor

Joaquín Barquero

José Antonio Talavera y Juan Buendía

Juan Barbio

Sebastián Macanor

Pedro Montez

Sesión extraordinaria del día 8 de Junio de 1925.

En la Villa de Campos del Río a ocho de Junio de mil novecientos veinticinco, se reunieron en esta Casa Comunal los señores que componen el Aquell. Plebeo de la misma que al margen se consiguan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, tratar asuntos de interés según convocatoria siendo la hora señalada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. José Jacinto Buendía, el que ordenó dar principio el acto por lectura de la acta anterior.

